



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00456 00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Sara Alejandra Echavarría Balbin
Decisión	Incorpora diligenciamiento de oficios

Se incorpora al expediente, constancia de diligenciamiento de los oficios de embargo que recaen sobre los bienes inmuebles identificados con números de matrículas inmobiliarias 01N-5442579, 01N-5442171 y 01N5442395.

Una vez allegado el comprobante de la materialización de los embargos, continúese con etapa procesal siguiente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **b1176a82ea15ccb5572bd56def3f97183d0216e953c46b9ba306ec86a90a4d07**

Documento generado en 10/06/2022 01:18:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>